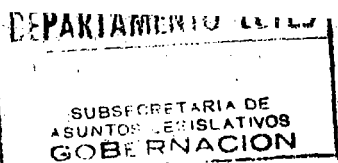


10609



2208

*El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

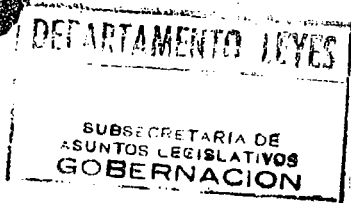
Ley

11108

Art. 1º .- Declárase Monumento Histórico y Bien definitivamente in-
----- corporado al Patrimonio Cultural de la Provincia de Bue-
nos Aires, al Teatro Municipal "Roma", inmueble ubicado en la ciudad
de Avellaneda, designado catastralmente como: Circunscripción I, Sec-
ción N, Manzana 81, Parcela 46-a, e inscripto su dominio en el Folio
1489 del año 1891, Serie "A" número 21.623, siendo su titular la So-
ciedad Italiana de Socorros Mutuos, Instrucción y Previsión "Roma".

ARTICULO 2º .- El bien descripto en el artículo anterior, queda some-
----- tido por la presente ley, a la custodia, administra-
ción y conservación del Gobierno Municipal, sin perjuicio de las fa-
cultades que la Ley 10.419 le otorgue al Organismo de Aplicación de

//..



2208

11108

2.-

la misma, quien actuará conjuntamente con la Municipalidad de Avellaneda.

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veinte días del mes de Junio del año mil novecientos noventa y uno.

A stylized, handwritten signature in dark ink, consisting of several sharp, angular strokes.

Secretario de la C. de D.

A handwritten signature in dark ink, featuring a prominent, flowing cursive style with a long horizontal stroke at the end.

A handwritten signature in dark ink, appearing as a series of rapid, overlapping loops and strokes.

Secretario del Senado